

AS: 109.378

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-010539- -00001-0000

Fecha: 2009-06-19 17:15:57 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTE Y II Eve: 378 FASENACIONAL I
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

REF: Expediente No. 09 010539

Correspondiente a la Solicitud Internacional PCT/US2007/072081

A favor de Colgate-Palmolive Company

Titulada: Métodos para Elaborar Composiciones que Comprenden Películas.

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad Colgate-Palmolive Company, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 604 del 29 de mayo de 2009, bajo el número de orden de publicación 193, se indicó erróneamente el nombre del segundo inventor como Rensi DILLON, siendo lo correcto **Rensi DILLON**, tal como se indicó en el Memorial Petitorio radicado el 04 de febrero de 2009.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

De la señora Jefe atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Cra 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 18 de junio de 2009

DS/ame